



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECRETO N° 3.519 /
RÁNQUIL 28 JUN 2019

VISTOS:

Ley N° 21.125 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2019, publicada en el diario oficial de fecha 28 de diciembre de 2018, Sesión extraordinaria de concejo N° 28 de fecha 14/12/2018 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2019; Decreto Alcaldicio N° 7.372 del 27/12/2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019; Resolución Exenta N° 130 del 05.09.2018 del Gobierno Regional del Bío Bío que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para el Proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL ÑIPAS, COMUNA DE RÁNQUIL"**, Decreto Alcaldicio N° 6.472 de fecha 09.11.2018 que aprueba Convenio de Transferencia de los recursos, correo electrónico de fecha 17.06.2019 del Gobierno Regional del Bío Bío, donde se validan las bases Administrativas; Decreto Alcaldicio N° 3.514 de fecha 21.06.2019, donde se Aprueban Bases Administrativas y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Las Necesidades de servicio y el resguardo de los Intereses Municipales.
- La Ley de Lobby Vigente.

DECRETO:

NOMBRE, la Comisión de Evaluación y Apertura de la Licitación 2129-22-LE19, denominada **"ASESORIA A LA INSPECCION TECNICA DE OBRA AITO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL ÑIPAS, COMUNA DE RÁNQUIL"** designándose a los siguientes Funcionarios o quienes los subroguen:

NOMBRE	CARGO	RUT	E-MAIL
JOSE A. VALENZUELA BASTIAS	SECRETARIO MUNICIPAL		
GABRIELA TOLEDO ULLOA	DIDECO		
JAIME E. LOBOS LAVANDEROS	PROFESIONAL DE SECPLAN		

El Coordinador de la Comisión será Don Jaime Lobos Lavanderos, Profesional de Secplan

La Comisión se reunirá el día 09.07.2019 a las 9:00 horas en el Salón Municipal.

Ordénese registrar a los integrantes, de la comisión de apertura y evaluación técnica de la licitación pública 2129-22-LE19 en el sistema de la Ley de Lobby de la Municipalidad de Ránquil.

Póngase el presente decreto, en conocimiento de los integrantes de la comisión.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
ALCALDE


JOSE B. BRAVO DELGADO
ALCALDE

JBBB/JAVB/ EAMO // FCHG / mefl

- **Distribución:**
- La Indicada
 - Comisión
 - Control
 - Secplan (2)
 - Finanzas
 - Encargado Informática
 - Of. Partes